

Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente

Repositorio Institucional del ITESO

rei.iteso.mx

Centro de Investigación y Formación Social

CIFS - Conferencias y comunicaciones

2005

Educación cívica y capacitación electoral

Peralta-Varela, Carlos

Peralta-Varela, C. A. (2005). Educación cívica y capacitación electoral. En Memoria: Reunión Nacional de Educación Cívica y Capacitación Electoral. Morelia, Michoacán: IEM.

Enlace directo al documento: <http://hdl.handle.net/11117/1228>

Este documento obtenido del Repositorio Institucional del Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente se pone a disposición general bajo los términos y condiciones de la siguiente licencia:
<http://quijote.biblio.iteso.mx/licencias/CC-BY-NC-2.5-MX.pdf>

(El documento empieza en la siguiente página)

Educación cívica y capacitación electoral.

CARLOS ARMANDO PERALTA VARELA

CENTRO DE INVESTIGACION Y FORMACIÓN SOCIAL DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO Y DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE (ITESO)

La intención y centro de lo que hablaré es en función de la construcción de la ciudadanía como fundamento de la democracia. La finalidad es dividir lo que plantearé en dos partes. La primera, que es fundamental, trata de la educación para la ciudadanía hoy, que a lo mejor no tendría que fundamentarse dada su obviedad, sin embargo, quiero retomar el informe sobre la democracia en América Latina que elaboró el Programa de las Naciones Unidas del 2004, que parece sumamente relevante y que le da un nuevo giro a la educación para la ciudadanía a la cual pone en un plano primordial frente a los procesos democráticos en América Latina.

La segunda parte, es plantear un tanto de las limitaciones de nuestros afanes e inquietudes en cuanto a la educación ciudadana; nosotros tenemos experiencias en varios ámbitos de educación ciudadana, en Jalisco, con universidades, con organizaciones civiles; y un poco plantear hoy, para nosotros, cuáles son los retos de la educación ciudadana desde el ámbito de las organizaciones y de las universidades, que probablemente les sirva como parte de su visión para ir las retomando desde los Institutos Electorales.

Empezaré formulando una pregunta general, a la cual ustedes tendrán seguramente una respuesta: ¿garantiza la celebración periódica y pacífica de las elecciones, velando por la autenticidad y efectividad del sufragio, así como la legitimidad de los procesos electorales, la democracia del país? Ustedes ya estarán planteando alguna respuesta, pero en el Informe sobre la democracia en América Latina del PNUD-2004 se responde a esta pregunta de la siguiente manera:

El régimen electoral es elemento fundamental de la democracia política, pero la democracia no se reduce a las elecciones, **la democracia excede a un método para elegir a quienes gobiernan, es también una manera de construir, garantizar y expandir la libertad, la justicia y el progreso; organizando las tensiones y los conflictos que generan las luchas de poder.** En este mismo sentido, varios escritores politólogos a nivel internacional, Guillermo Osborne, entre ellos, uno de los grandes que han trabajado el término de la democracia, tiene una concepción de la misma y dice: **la democracia no es tan sólo un régimen 'democrático', sino también un modo particular de relación entre el Estado y los ciudadanos y entre los propios ciudadanos, bajo un tipo de estado de Derecho que junto a la ciudadanía política sostiene la ciudadanía civil mediante una red completa de rendición de cuentas.** En esta lógica y en función de lo que hasta ahora hemos venido retomando, se pone como centro y actor fundamental de los procesos democráticos al ciudadano; aquí plantear la primer cuestión, sembrar la idea de que tal vez el mayor reto de los Institutos Electorales y del propio Instituto Federal Electoral es mucho más allá de los procesos electorales, es contribuir al desarrollo de la vida democrática del país.

Obviamente la democracia es fundamental y un valor primordial, es un valor que hemos retomado porque además, a partir de las luchas que se han venido dando en nuestro continente, en los años 80 y 90's y más, no sólo era quitar los regímenes autoritarios, dictatoriales o, en nuestro caso, a regímenes de partidos hegemónicos que habían perdurado diferentes décadas, sino también se buscaba darle un valor agregado a la democracia. Consideramos que podría ayudar en forma rápida e indolora a terminar con las miserias del país, a terminar con aquellos efectos que habían tenido todos los regímenes anteriores; pero no, por desgracia en el Informe del PNUD se da cuenta que, hoy por hoy, la democracia no ha podido contribuir a la solución de que si bien se va consolidando en América Latina sociedades en las que se celebran procesos electorales relativamente equitativos y transparentes, a través de los cuales se afirman los derechos políticos de los ciudadanos, continuamos enfrentando escandalosos niveles de pobreza y la desigualdad económica más alta del mundo.

En una encuesta de opinión que se hizo en América Latina por el PNUD, se manifiesta la desconfianza que la gente está teniendo sobre la democracia. **La preferencia de los ciudadanos por la democracia tiende a ser relativamente baja en función del desarrollo.** Gran parte de las latinoamericanas y latinoamericanos valora el desarrollo por encima de la democracia e incluso dice: **le quitarían su apoyo a un gobierno democrático si éste fuera incapaz de resolver sus problemas económicos;** esto es gravísimo, las personas no demócratas pertenecen, en general, a grupos con menos educación y bajos ingresos cuya socialización se dio fundamentalmente en períodos autoritarios, tienen bajas expectativas de movilidad social y una gran desconfianza en las instituciones democráticas y los políticos, esto a nivel Latino América; pero seguramente, si se centrara un estudio similar en nuestra realidad, donde ya hay estudios sobre cultura democrática, nos reflejaría preocupaciones similares.

Para fortalecer la democracia debe revalorizarse el contenido y la relevancia de la política; debemos re-trabajar el sentido de la política por sobre las apuestas económicas, para que pueda realmente aportar soluciones al desarrollo y recuperar el papel contractivo, contractual, de la política como ordenadora consensual de las decisiones de la sociedad y de sus necesidades. La revalorización de la política para aplicar medidas que promuevan una institucionalidad legítima, para que fortalezca una sociedad civil activa y, sobre todo, promuevan un amplio debate entre el Estado, la economía y la globalización.

Así nos encontramos con un panorama complicado para reflexionar sobre el rumbo de la democracia y sobre los esfuerzos que deben hacerse en función de la capacitación para los procesos electorales y/o de la educación cívica, que en principio todos reconocemos que no es lo mismo; el proceso electoral es un paso, una etapa, tal vez es un régimen, una forma de avanzar en la legitimidad de la representación —y las habilidades para conducir el proceso de elección en términos legales-, pero para lograr una vida democrática plena y de participación se requiere otra toma de conciencia por parte de la ciudadanía: de una forma de democratizar la vida en lo cotidiano.

El Informe en una parte de su conclusión dice, como subtítulo: **Democracia en América Latina, una democracia de ciudadanas y ciudadanos**, con lo cual se destaca la urgente necesidad de implementar una política que hoy impulse y posicione, a largo plazo, una ciudadanía con poder democrático que fortalezca la política y a través de ella, el desarrollo.

Hoy se maneja el término de **democracia integral** y se habla de ciudadanías social y civil, estamos en una época en la que se están "complejizando" los términos porque así lo demanda la realidad; el reto es ir más allá de los procesos electorales, si queremos realmente consolidar la vida democrática en el país y evitar retrocesos.

Tenemos años intentando construir ciudadanía, lo que nosotros hemos querido reconocer como ciudadanía que tiene que ver con la participación en procesos públicos; construir organismos que puedan hacer incidencia en el ámbito público; sin embargo, veo que nuestros esfuerzos tienen topes y que aquí deberíamos trabajar todos juntos, organismos electorales y sociedad —gobiernos, partidos y medios-, por alcanzar un programa nacional de educación ciudadana que tenga una visión de largo plazo. El reto está en trabajar para mejorar las posibilidades de ejercer la ciudadanía en todos y cada uno de los habitantes, tal vez deberíamos pensar con énfasis en aquellos que viven o sufren mayores niveles de exclusión, porque son los habitantes más aislados de la vida democrática del país.

El PNUD propone que coloquemos a la ciudadanía y a los procesos para construir ciudadanía como elementos centrales y ejes por la consolidación de la democracia; de hecho menciona que el desarrollo de la democracia se debería medir por la capacidad de garantizar y expandir la ciudadanía, adoptar esta perspectiva debería llevarnos, en coherencia, a tomar una decisión de gran relevancia, aumentar recursos, tiempo, reflexiones, propuestas a los programas de educación ciudadana.

La noción de ciudadanía implica un status para cada persona como miembro de pleno derecho de una comunidad y abarca diversas esferas que se expresan en derechos y obligaciones. **La expansión de la ciudadanía es una condición de éxito de una sociedad y de satisfacción de sus aspiraciones, es en torno a esto que se debe juzgar la calidad de la democracia.**

Nuestros esfuerzos se han dedicado ahora, a trabajar en 2 áreas:

Primera: ¿Cómo hacer llegar la educación cívica a través de la Secretaría de Educación Pública a las escuelas primarias? -y quisiéramos llegar a las secundarias; en este caso el reto es una propuesta curricular transversal que pueda influir en crear conciencia ciudadana desde los primeros años; elaborar un marco teórico que pueda trabajarse con los niños y jóvenes sobre el ejercicio de la ciudadanía y diseñar e implementar ejercicios para formar la ciudadanía en y dentro de la escuela, en cualquier ámbito educativo.

Con respecto a la sociedad civil, planteamos tres mecanismos de acción; el primero es actividades directas de formación ciudadana; es decir, talleres, diplomados, cursos en los que el Instituto Federal Electoral y los Institutos Electorales (que ya tienen un trabajo adelantado) y ONG (organismos no gubernamentales) puedan coordinarse o impulsar por su cuenta; la intención de nosotros en ese sentido, es llegar a las comunidades marginadas de la región e intentar acercarnos a zonas urbanas de las más marginadas. En este contexto, nuestra propuesta pretende, sobre todo, influir en los mecanismos legítimos y pacíficos de cómo acceder a procesos de incidencia, cómo hacer labor de acercamiento a autoridades y en procesos cotidianos y prácticos, ir construyéndose como ciudadanos.

El segundo es, generar material de difusión sobre ciudadanía pero, obviamente se tiene sus limitaciones: todos sabemos que va por zonas, que ataca segmentos de población diversos y tiene que irse abarcando procesos.

El tercero, es el fomento al apoyo de actividades que se vienen dando desde el gobierno para la formación de ciudadanía, aunque resulte complicado entenderlo y a veces contraproducente, pero los diputados necesitan que la ciudadanía se acerque y ellos no siempre tienen los mecanismos o formas para darle cauce y no saben cómo hacer para que la ciudadanía se acerque a proponer iniciativas, como cambiar una ley o como modificar un proceso.